

Invitación a participar en la recepción de hojas de vida para el banco de datos de Docentes Ocasionales (2025-1S) Sede De La Paz – Universidad Nacional de Colombia

La sede de La Paz¹ es la más reciente sede de las nueve que conforman la Universidad Nacional de Colombia, la cual está ubicada en el municipio de La Paz Robles, Cesar, en el kilómetro 9 de la vía nacional Valledupar - La Paz en el caribe seco colombiano. En la sede se ofertan 6 programas académicos de pregrado los cuales son Ingeniería Biológica, Ingeniería Mecatrónica, Estadística, Geografía, Biología, Gestión Cultural y Comunicativa.

El proyecto académico de la Sede favorece el aprendizaje activo, se busca la generación de conocimiento inter y transdisciplinar por lo que en la Sede de La Paz se construye una red de aulas laboratorio en la que se promueve la innovación académica en el entendido que la educación de calidad exige valorar sus formas, reflexionar sobre ellas, ajustar y aprender a través de la permanente retroalimentación de un proceso complejo. Consideramos que de esta manera se generan escenarios de aprendizaje en donde se fomenta la organización horizontal y la diversidad, se promueve la autonomía, el autoaprendizaje, el aprendizaje con pares, en equipo, se propicia conocimiento y la divulgación de este, al tiempo que se deconstruye las aspiraciones de llenar de contenidos los escenarios del aula. Así, apostamos por una transición de aula convencional y laboratorio demostrativo hacia el Aula Laboratorio territorial extendido. Se refuerza el territorio como un escenario de aprendizaje y un espacio vivo para la universidad que aprende para recrear, crear y apropiarse conocimiento y acompañado del ejercicio del pleno vivir.

Con este proyecto académico de fondo, invitamos a profesionales a presentar sus hojas de vida para el Banco de datos de Docentes Ocasionales (2025-1S).

Requisitos Generales:

Para revisar requisitos generales para la contratación de docentes ocasionales consultar la normatividad correspondiente (literal b del artículo 27 del [Acuerdo 123 de 2013](#)). Con la remisión de los documentos la Universidad entiende que el o la participante acepta las condiciones de esta invitación y la normatividad interna universitaria aplicable, en específico la que concierne al proceso de vinculación del personal académico no perteneciente a la carrera profesoral [\(Resolución 1405 de 2013\)](#).

1) Requisitos mínimos

Cumplimiento de lo establecido en el literal b del artículo 27 del Acuerdo 123 del 2013 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia":

- Tener título de pregrado.
- Estar cursando estudios de posgrado o tener experiencia profesional en el área, de dos (2) años como mínimo.

¹ <https://delapaz.unal.edu.co/>

2) Criterios de evaluación de la hoja de vida

- Habilidades, capacidades, gusto y actitud para acompañar procesos de aprendizaje activo y autónomo.
- Disposición para trabajar en equipo, demostrando autonomía y responsabilidad frente a su propio proceso de aprendizaje asumiendo los siete valores éticos institucionales: diálogo, equidad, honestidad, pertenencia, respeto, responsabilidad y solidaridad³.
- Disponibilidad para desplazarse a la Sede La Paz (km 9 vía Valledupar – La Paz, Cesar)⁴. Se requiere disponibilidad para dictar cursos en modalidad presencial.
- Puntualidad en el cumplimiento de horarios y compromisos adquiridos con la Universidad.
- Experiencia profesional o docente en el área de dos (2) años como mínimo.

3) Actividades por desarrollar:

- Promover en los estudiantes autonomía para aprender a aprender y la responsabilidad frente a su propio proceso de aprendizaje.
- Ser un facilitador en el proceso de comprensión, apropiación y desarrollo de conceptos propios del área, para fortalecer habilidades y competencias cognitivas al aprender con otros.
- Orientar a los estudiantes en la ubicación y uso de recursos virtuales y físicos disponibles, concernientes al tema consultado.
- Diseñar actividades desde su área del conocimiento que fomenten el aprendizaje y comprensión de los estudiantes de la sede de La Paz.
- Preparar las sesiones presenciales en el aula-laboratorio de acuerdo a los lineamientos del proyecto académico de la Sede de La Paz
- Escribir al menos una reflexión semanal (Bitácora) sobre su práctica centrada en aprendizaje.
- Impartir una asignatura del componente Disciplinar Optativo en los casos que se requiera, según el listado indicado en la descripción del perfil.

4) Estímulo económico mensual⁵: Acorde con el tiempo de dedicación, calificaciones y experiencia. Para más información consultar el siguiente link: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=60666

³ <http://siga.unal.edu.co/images/contenido/componentes/compromiso-etico.pdf>

⁴ No habrá lugar a apoyos económicos, viáticos o gastos de viaje para sufragar los desplazamientos, los cuales, por lo tanto, serán a costa del mismo docente.

5) Duración de la vinculación:

La vinculación será de acuerdo al calendario académico⁶ a partir del 31 de marzo al 29 de julio de 2025.

6) Términos para presentación de documentos y valoración de hoja de vida

Inicio recepción hojas de vida: 03 de febrero

Cierre de recepción de hojas de vida: 07 de febrero

Lugar de recepción de hojas de vida: <https://forms.gle/JxEc41MwDEhf5Mwr6>

Documentación requerida:

- Hoja de Vida (formato libre)

7) Procedimiento para la inclusión de los CV en el Banco de Hojas de Vida

La inclusión de las hojas de vida estará a cargo de la Dirección Académica, y se podrá contar con el apoyo del personal docente adscrito a la Sede.

La inclusión se hará conforme a los criterios establecidos por la Dirección Académica, los cuales tendrán en cuenta el proyecto académico de la Sede y los aspectos del postulante como su hoja de vida, la carta de intención o motivación, las recomendaciones o referencias académicas y el cumplimiento de los requisitos de disponibilidad y horario establecidos en la presente publicación.

- **Primera fase:** Evaluación del perfil académico conforme a los criterios establecidos por la Dirección Académica.
- **Segunda fase:** Inclusión en el Banco de Hojas de Vida de Docentes Ocasionales seleccionadas.
- **Tercera fase:** Revisión de disponibilidad horaria de los postulantes de acuerdo con los requerimientos de la programación académica de la Sede (2025-1S).
- **Cuarta fase:** Selección, llamado, y vinculación de los profesionales, de acuerdo con la evaluación del perfil académico y la verificación de la disponibilidad horaria.

⁵ Los docentes ocasionales podrán ser contratados hasta por una dedicación de 21 horas semanales. En ningún caso el pago mensual, podrá exceder quince (15) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) ni la proporción correspondiente en dedicaciones menores (Resolución 1405 de 2013 Rectoría).

⁶ https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=110213

N°	Perfiles	Cupos
1	<p>Estadística Incluye las siguientes asignaturas: Estadística Espacial, Geografía de la Población, Pensamiento Matemático, Muestreo estadístico, Diseño y Desarrollo de Encuestas, Diseño de Experimentos, Probabilidad y estadística fundamental.</p> <p>Pregrado: Estadística o matemáticas o matemáticas aplicadas o economía (preferiblemente estadística).</p> <p>Posgrado en Estadística o Estadística y probabilidad o Ciencias - Matemáticas o Matemáticas o Economía o Biometría o Ciencias - Bioestadística o Ciencias matemáticas o Matemáticas y Estadística aplicadas o Statistics o Social Statistics o Statistics and Probability (debe demostrar al menos un nivel de formación en Estadística ya sea pregrado o posgrado).</p>	3
2	<p>Matemática Incluye las siguientes asignaturas: Fundamentos de las Ciencias Experimentales, Matemáticas Aplicadas a geografía, Cálculo Vectorial, Cálculo en varias variables, Álgebra matricial, Métodos Numéricos y Optimización.</p> <p>Pregrado: Matemáticas o licenciatura en matemáticas o física.</p> <p>Posgrado: Matemáticas o estadística o ingenierías.</p>	2
3	<p>Gestión Cultural y Comunicativa Incluye las siguientes asignaturas: Planeación cultural, Naturalezas y Culturas, Gerencia y Gestión de Proyectos.</p> <p>Pregrado: Artes plásticas o Artes plástica y visuales o Artes escénicas o Artes visuales o Artes o Bellas Artes o Arte dramático o Artes de la grabación y producción musical, Realización de Cine y Televisión o Diseño Visual o Historia o Antropología o Comunicación o Gestión Cultural y comunicativa o Arquitectura o Filosofía o Diseño gráfico o Diseño gráfico y multimedial o Diseño industrial o Diseño gráfico.</p>	1

	<p>Posgrado: en Antropología o Ciencias Sociales y humanas o Ciencias sociales o Ciencias humanas y sociales o Ciencias humanas o Humanidades o Historia o Historia o Teoría del Arte y la Arquitectura o Artes plásticas o Artes plásticas y visuales o Música como arte interdisciplinar, o Urbanismo o Estudios Artísticos o Artes o Gestión de las artes o gestión cultural o historia del arte o museografía o Teatro y artes vivas o Diseño gráfico o Diseño o Semiótica y Hermenéutica del arte o Estética o Gestión cultural y comunicación o Antropología social o Arquitectura o Historia del arte y la arquitectura o diseño de multimedia o Patrimonio cultural o Diseño y creación o en el área de desempeño.</p>	
4	<p>Geografía (física, humana y ambiental)</p> <p>Incluye las siguientes asignaturas: Fundamentos de las Ciencias Experimentales, Laboratorio de Investigación, Trabajo de Campo, Fundamentos de las Ciencias Experimentales, Teorías del desarrollo y Planificación Territorial, Ordenamiento Territorial y ambiental, Fundamentos de las Ciencias Experimentales, Historia del pensamiento geográfico, Geografía de Colombia.</p> <p>Pregrado: Geografía o Ciencias de la Tierra o Geología o Física o Ingeniería geográfica o Ingeniería geológica o Geotecnologías o Ingeniería catastral y geodesta o Ingeniería forestal, Geografía o Geografía del desarrollo regional y ambiental o Biología o Sociología o Trabajo social o Demografía o Antropología o Ciencias sociales o Ciencias Sociales y Humanas o Historia o Economía o Arqueología o Gestión territorial y economía social y solidaria o Derecho y ciencias sociales.</p> <p>Posgrado: Geografía o Ciencias - Geología o Geografía Física o Geociencias o Geofísica o Ciencias - Geofísica o Geotecnia o Ingeniería. - Geotécnica o Ciencias - Meteorología o Recursos hídricos o Geomorfología o Suelos o Geomorfología y Suelos o Ciencias de la Tierra o Cartografía o análisis espacial o gestión del riesgo o riesgos naturales. Geografía o Geografía Humana o Geografía Urbana o Geografía cultural o Medio Ambiente y Desarrollo, Ciencias sociales y humanas o Ciencias humanas y sociales o Ciencias sociales o Ciencias humanas o Humanidades o Antropología o Demografía o Historia o Sociología o Trabajo Social o Economía o Ciencias Económicas o Arqueología o Filosofía política o Hábitat o Estudios sociales o Es-</p>	3

	<p>tudios territoriales o Agroecología o Enseñanza de la Geografía o Estudios urbanos o Ecología.</p>	
5	<p>Ingeniería Mecatrónica Incluye las asignaturas: Sensores y actuadores, Automatización, Fundamentos de Mecánica, Principios de Estática, Fundamentos de Programación de Computadores, Robótica, Electrónica II, Tecnologías básicas de mecatrónica, Taller de proyectos interdisciplinarios I, Señales y Sistemas I, Programación Avanzada.</p> <p>Pregrado: Ingeniería de sistemas o Ingeniería electrónica o Ingeniería mecatrónica o Ingeniería en mecatrónica o Ingeniería del control o Ingeniería automática.</p> <p>Posgrado: Ingeniería o Ingeniería de sistemas y computación o Ingeniería electrónica o Ingeniería mecatrónica o Ingeniería mecánica y mecatrónica o Ingeniería de materiales y procesos o Ingeniería - Ciencia y tecnología de materiales o Diseño industrial o Diseño Mecatrónico o Materiales o Procesos de manufactura o Agrónica o Automatización industrial.</p>	5
6	<p>Área de comunicación - inglés Incluye las siguientes asignaturas: Inglés I, inglés II, inglés III, inglés IV.</p> <p>Pregrado: Filología e idiomas o inglés o Lenguas con énfasis en inglés o Lenguas modernas o Lenguas extranjeras o Idiomas</p> <p>Posgrado: Lenguaje natural o Inglés y Literatura o Educación del inglés o Lenguas modernas.</p>	4
7	<p>Área de Programación y ciencias de datos Incluye las siguientes asignaturas: Fundamentos de Programación de Computadores, Estructuras de Datos, Bases de Datos.</p> <p>Pregrado: Estadística e informática o Ciencias de la computación o Ingeniería de sistemas o Ingeniería de sistemas e informática o Ingeniería de la computación o Ingeniería en informática o Ingeniería de software o Ingeniería electrónica o Ingeniería mecatrónica.</p> <p>Posgrado: Ciencias - Estadística o Estadística o Ciencias - Matemáticas o Ciencias matemáticas o Matemáticas o Matemáticas aplicadas o Ingeniería computacional o Ingeniería de sistemas o Ingeniería de sistemas y computación o Ingeniería - Sistemas o</p>	1

	<p>Programación o Computación o Ingeniería computacional o Ciencias de la computación o Computer Science o Bioinformática o Ingeniería de software o Inteligencia artificial o Geomática o Teledetección o Ciencias de la información espacial o Ciencias o Geotecnologías o Ingeniería de datos en el área de desempeño</p>	
8	<p>Área de Estudios Generales Incluye las siguientes asignaturas: Fundamentos de las Ciencias Sociales, Lenguajes visuales y narrativos, Lenguaje y comunicación.</p> <p>Pregrado: Profesional en Ciencias Sociales, como Sociología, Antropología, Ciencia Política, Historia o Filosofía o Profesional en Comunicación, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Literatura o afines o Profesional en Lingüística, Filología, Comunicación Social, Literatura o Educación con énfasis en lengua y comunicación.</p> <p>Posgrado: Ciencias Sociales, Sociología, Antropología, Historia, Ciencia Política o Filosofía, Estudios Culturales o Estudios Interdisciplinarios, Educación con énfasis en Ciencias Sociales, Comunicación Visual, Diseño, Artes Visuales o Medios Audiovisuales, Literatura, Narrativa o Estudios Culturales, Semiótica o Estudios del Discurso, Comunicación y Medios Digitales.</p>	1
9	<p>Área de Biología Incluye las siguientes asignaturas: Introducción a la Biología y Ecología, Botánica.</p> <p>Pregrado: Biología, Ecología, Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal o Agronomía. Experiencia en docencia universitaria en temas de biología general, ecología o botánica. Conocimientos en taxonomía vegetal, fisiología de plantas, ecología de ecosistemas y/o conservación de la biodiversidad.</p> <p>Posgrado: Biología, Ecología o Ciencias Ambientales, Manejo y Conservación de Ecosistemas, Botánica, Biología Vegetal o Ciencias Agrarias, Ecología y Sistemática Vegetal.</p>	1
10	<p>Área de Ingeniería Biológica. Incluye las siguientes asignaturas: Ingeniería de las Reacciones Biológicas, Ingeniería Bioquímica, Microbiología Molecular, Introducción a la Genética, Fundamentos en Biotecnología.</p> <p>Pregrado: Área de operaciones unitarias. Operaciones de transferencia de masa, ingeniería de procesos biológicos, control de procesos biológicos. Profesional en: Ingeniería Química o Ingeniería</p>	2

	<p>Bioquímica o Ingeniería Biológica o Ingeniería Biotecnológica o Ingeniería de Procesos o Ingeniería de Producción Biotecnológica o Ingeniería Agroindustrial o Ingeniería de Alimentos o Ingeniería de Bioproducción o Bioingeniería o Ingeniería de energías.</p> <p>Posgrado: Título de doctorado en Ingeniería con énfasis en operaciones unitarias, bioprocesos o biotecnología o en el área de desempeño.</p>	
--	--	--